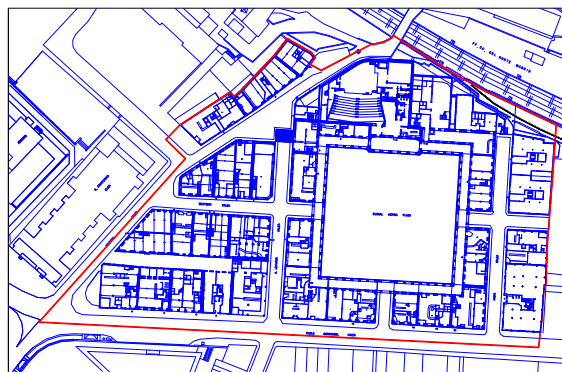




**TOLOSAKO
BIRGAITZEKO PLAN BEREZIA
9-1 AZPIEREMUA "EUSKAL HERRIA
PLAZA ETA BERE INGURUA",
LEHENAGO RC-5 EREMUA**

**TOLOSA
PLAN ESPECIAL DE
REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE
EUSKAL HERRIA Y SU ENTORNO",
ANTIGUA AREA RC-5**



VOLUMEN 4

CATALOGO

PROMOTOR: TOLOSAKO UDALA

OCTUBRE 2008

arquitectura y urbanismo - arq
arkitektura eta hirigintza - a
planning and urbanism - arq
arkitektura eta hirigintza - arq
etude d'urbanisme - architecte
arquitectura e hirigintza -
arquitectura y urbanismo
iñaki echeverria izaguirre

**IÑAKI ECHEVERRIA IZAGUIRRE
(ARQUITECTO)**

GUDARI KALEA 8, 1º - 20400 TOLOSA

Tlf. 943 651873 Fax. 943 654539

Email: i.echeverria@coavn.org



**TOLOSAKO
BIRGAITZEKO PLAN BEREZIA
9-1 AZPIEREMUA "EUSKAL HERRIA
PLAZA ETA BERE INGURUA",
LEHENAGO RC-5 EREMUA**

**TOLOSA
PLAN ESPECIAL DE
REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE
EUSKAL HERRIA Y SU ENTORNO",
ANTIGUA AREA RC-5**

CATALOGO

PROMOTOR: TOLOSAKO UDALA

OCTUBRE 2008

arquitectura y urbanismo : arq
arquitectura eta hirigintza :
arquitectura y urbanismo : arq
arquitectura eta hirigintza : arq
arquitectura eta hirigintza : arq
arquitectura eta hirigintza :
arquitectura y urbanismo :
arquitectura y urbanismo
iñaki echeverria izaguirre

**IÑAKI ECHEVERRIA IZAGUIRRE
(ARQUITECTO)**

GUDARI KALEA 8, 1º - 20400 TOLOSA

Tlf. 943 651873 Fax. 943 654539

Email: i.echeverria@coavn.org

DOCUMENTO 6.- CATALOGO

1.- Catálogo de los bienes objeto de protección

1.1.- Objeto y Finalidad

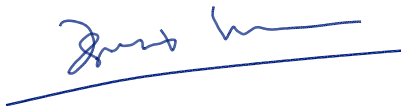
El presente catálogo tiene por objeto reunir la relación de monumentos y edificios que son objeto de protección en su totalidad o en alguna de sus partes, dentro de los límites del area de planeamiento que abarca el Plan Especial de Rehabilitación del Area RC-5, "Plaza Euskalherria"

1.2.- Contenido

Se presentan las fichas individualizadas de cada uno de los edificios afectados, numeradas de la Nª1 a la Nª15.

1	A. Lekuona kalea 1	(B.1)
2	Euskalherria plaza 12	(B.2)
3	P. Gorosabel kalea 14	(B.3)
4	P. Gorosabel kalea 16	(B.4)
5	P. Gorosabel kalea 18	(B.5)
6	P. Gorosabel kalea 20	(B.6)
7	Euskalherria plaza 5	(B.7)
8	Euskaleherria plaza 3	(B.8)
9	Euskalherria plaza 1 B	(B.9)
10	Euskalherria plaza 1 A	(B.10)
11	Euskalherria plaza 2	(B.11)
12	Euskalherria plaza 4	(B.12)
13	Euskalherria plaza 6	(B.13)
14	A. Lekuona kalea 4	(A.6)
15	A. Lekuona kalea 6	(A.7)

Tolosa, Octubre 2008



Fdo. Iñaki Echeverria Izaguirre
Arquitecto



TOLOSAKO UDALA
PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE EUSKALHERRIA Y SU ENTORNO"

CATALOGO

IDENTIFICACION

CALLE Y NUMERO A. LEKUONA KALEA 1		HOJA Nº 1
MANZANA B	PARCELA 1	REF. CATASTRAL 1723006

GRADO DE PROTECCION

MEDIA

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

DE NUEVA PLANTA		NO
DE DEMOLICION	TOTAL	NO
	PARCIAL	NO
CONSTRUCTIVAS SIN AMPLIACION	RESTAURACIÓN CIENTÍFICA	SI
	RESTAURACIÓN CONSERVADORA	SI
	CONSERVACIÓN Y ORNATO	SI
	CONSOLIDACION	NO
	REFORMA	NO
CONSTRUCTIVAS CON AMPLIACION		NO
MIXTAS	SUSTITUCIÓN	NO
	REEDIFICACION	NO



Se mantendrán las fachadas tanto a la Plaza Euskal Herria como a las calles A. Lecuona y Beotibar y los elementos que la componen (balcones, aleros, barandillas, carpinterías etc.)

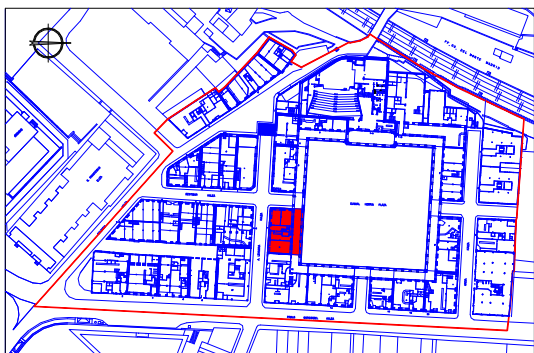
En el caso de deterioro de alguno de estos elementos de fachada, se llevará a cabo su reparación o sustitución con el mismo material e idéntico diseño.

En el hipotético caso de modificación de los colores de fachada, deberá realizarse de forma conjunta y uniforme para todo el ámbito de la plaza.

Se permitirán obras de reparación de cubierta, incluso estructura, manteniéndose la forma y disponiéndose la regularización de las buhardillas de acuerdo con el esquema que figura en el reverso de la ficha.

La sustitución de elementos estructurales en malas condiciones por otros nuevos, aunque sean de distinto material, con el fin de asegurar la estabilidad de la edificación deberá mantener la cota de forjados y no implicará una modificación de la altura de las ventanas ni de la cornisa.

Se podrán llevar a cabo modificaciones de la distribución interior con el fin de adaptar la vivienda a las condiciones higiénico-sanitarias necesarias, así como a la posible instalación de un ascensor. Ello puede llevar consigo la modificación de elementos estructurales interiores, que podrán ser sustituidos por otros del mismo o distinto material. Con las consiguientes demoliciones parciales.





TOLOSAKO UDALA
PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE EUSKALHERRIA Y SU ENTORNO"

CATALOGO

IDENTIFICACION

CALLE Y NUMERO EUSKALHERRIA PLAZA 12		HOJA N° 2
MANZANA B	PARCELA 2	REF. CATASTRAL 1723006



GRADO DE PROTECCION

MEDIA

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

DE NUEVA PLANTA		NO
DE DEMOLICION	TOTAL	NO
	PARCIAL	NO
CONSTRUCTIVAS SIN AMPLIACION	RESTAURACIÓN CIENTÍFICA	SI
	RESTAURACIÓN CONSERVADORA	SI
	CONSERVACIÓN Y ORNATO	SI
	CONSOLIDACION	NO
	REFORMA	NO
CONSTRUCTIVAS CON AMPLIACION		NO
MIXTAS	SUSTITUCIÓN	NO
	REEDIFICACION	NO

Se aplicará a las fachadas de la edificación a P. Euzkaldierria, A. Lecuona y Rondilla y los elementos que la componen (balcones, aleros, barandillas, carpinterías, etc.)

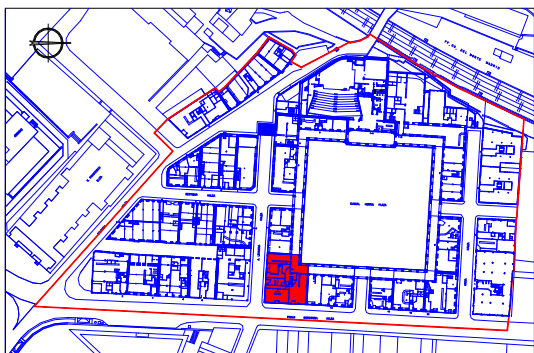
Edificación de reciente construcción, mantiene las características de fachada del resto de las edificaciones de la plaza, modificándose las distribuciones interiores y accesos.

En el caso de deterioro de alguno de estos elementos de fachada, se llevará a cabo su reparación o sustitución con el mismo material e idéntico diseño.

En el hipotético caso de modificación de los colores de fachada, ésta deberá realizarse de forma conjunta y uniforme para todo el ámbito de la plaza.

Se permitirán obras de reparación de cubierta, incluso estructura, manteniéndose la forma y disponiéndose la regularización de las buhardillas de acuerdo con el esquema que figura en el reverso de la ficha.

En el caso de programarse la entrada de vehículos al aparcamiento subterráneo de la plaza Euzkaldierria a través del bajo de la edificación, ello conllevará la modificación en anchura de los huecos de planta baja, que podrá realizarse manteniéndose el eje vertical de los huecos y el resto de las características del mismo.





TOLOSAKO UDALA
PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE EUSKALHERRIA Y SU ENTORNO"

CATALOGO

IDENTIFICACION

CALLE Y NUMERO RONDILLA KALEA 14		HOJA Nº 3
MANZANA B	PARCELA 3	REF. CATASTRAL 1723004



GRADO DE PROTECCION

MEDIA

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

DE NUEVA PLANTA		NO
DE DEMOLICION	TOTAL	NO
	PARCIAL	NO
CONSTRUCTIVAS SIN AMPLIACION	RESTAURACIÓN CIENTÍFICA	SI
	RESTAURACIÓN CONSERVADORA	SI
	CONSERVACIÓN Y ORNATO	SI
	CONSOLIDACION	NO
	REFORMA	NO
CONSTRUCTIVAS CON AMPLIACION		NO
MIXTAS	SUSTITUCIÓN	NO
	REEDIFICACION	NO

Se mantendrán las fachadas, tanto a Plaza Euskal Herria como a Rondilla y callejón de entrada a la plaza y los elementos que la componen (balcones, barandillas, aleros, carpinterías, etc.

En el caso de deterioro de alguno de estos elementos de fachada, se llevará a cabo su reparación o sustitución con el mismo material e idéntico diseño.

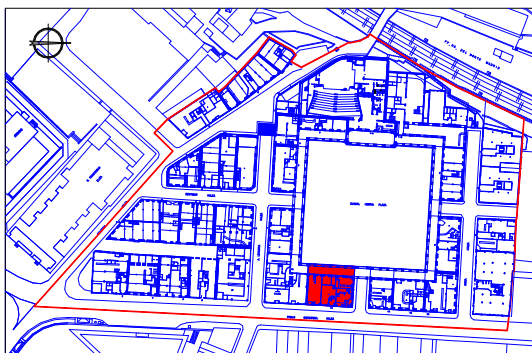
En el hipotético caso de modificación de los colores de fachada, ésta deberá realizarse de forma conjunta y uniforme para todo el ámbito de la plaza.

Se permitirán obras de reparación de cubierta, incluso estructura, manteniéndose la forma y disponiéndose la regularización de las buhardillas de acuerdo con el esquema que figura en el reverso de la ficha.

La sustitución de elementos estructurales en malas condiciones por otros nuevos, aunque sean de distinto material, con el fin de asegurar la estabilidad de la edificación deberá mantener la cota de forjados y no implicará una modificación de la altura de las ventanas ni de la cornisa.

Se podrán llevar a cabo modificaciones de la distribución interior con el fin de adaptar la vivienda a las condiciones higiénico-sanitarias necesarias, así como a la posible instalación de un ascensor. Ello puede llevar consigo la modificación de elementos estructurales interiores, que podrán ser sustituidos por otros del mismo o distinto material. Con las consiguientes demoliciones parciales.

En el caso de programarse la entrada de vehículos al aparcamiento subterráneo de la plaza Euskal Herria a través del bajo de la edificación, ello conllevará la modificación en anchura de los huecos de planta baja, que podrá realizarse manteniéndose el eje vertical de los huecos y el resto de las características del mismo.





TOLOSAKO UDALA
PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE EUSKALHERRIA Y SU ENTORNO"

CATALOGO

IDENTIFICACION

CALLE Y NUMERO RONDILLA KALEA 16		HOJA Nº 4
MANZANA B	PARCELA 4	REF. CATASTRAL 1723003



GRADO DE PROTECCION

MEDIA

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

DE NUEVA PLANTA		NO
DE DEMOLICION	TOTAL	NO
	PARCIAL	NO
CONSTRUCTIVAS SIN AMPLIACION	RESTAURACIÓN CIENTÍFICA	SI
	RESTAURACIÓN CONSERVADORA	SI
	CONSERVACIÓN Y ORNATO	SI
	CONSOLIDACION	NO
	REFORMA	NO
CONSTRUCTIVAS CON AMPLIACION		NO
MIXTAS	SUSTITUCIÓN	NO
	REEDIFICACION	NO

Se mantendrán las fachadas tanto a la Plaza Euskal Herria como a la calle Rondilla y callejón de entrada a la plaza y los elementos que la componen (balcones, aleros, barandillas, carpinterías etc.)

En el caso de deterioro de alguno de estos elementos de fachada, se llevará a cabo su reparación o sustitución con el mismo material e idéntico diseño.

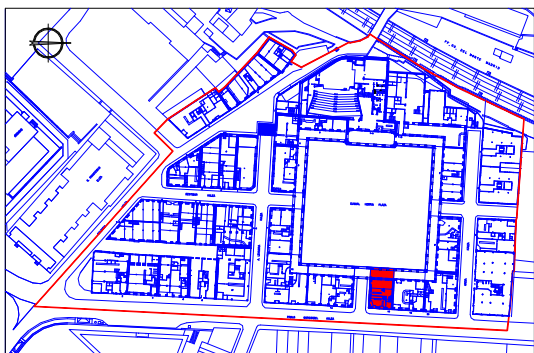
En el hipotético caso de modificación de los colores de fachada, ésta deberá realizarse de forma conjunta y uniforme para todo el ámbito de la plaza.

Se permitirán obras de reparación de cubierta, incluso estructura, manteniéndose la forma y disponiéndose la regularización de las buhardillas de acuerdo con el esquema que figura en el reverso de la ficha.

La sustitución de elementos estructurales en malas condiciones por otros nuevos, aunque sean de distinto material, con el fin de asegurar la estabilidad de la edificación deberá mantener la cota de forjados y no implicará una modificación de la altura de las ventanas ni de la cornisa.

Se podrán llevar a cabo modificaciones de la distribución interior con el fin de adaptar la vivienda a las condiciones higiénico-sanitarias necesarias, así como a la posible instalación de un ascensor. Ello puede llevar consigo la modificación de elementos estructurales interiores, que podrán ser sustituidos por otros del mismo o distinto material. Con las consiguientes demoliciones parciales.

En el caso de programarse la entrada de vehículos al aparcamiento subterráneo de la plaza Euskal Herria a través del bajo de la edificación, ello conllevará la modificación en anchura de los huecos de planta baja, que podrá realizarse manteniéndose el eje vertical de los huecos y el resto de las características del mismo.





TOLOSAKO UDALA
PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE EUSKALHERRIA Y SU ENTORNO"

CATALOGO

IDENTIFICACION

CALLE Y NUMERO RONDILLA KALEA 18		HOJA Nº 5
MANZANA B	PARCELA 5	REF. CATASTRAL 1723002

GRADO DE PROTECCION

MEDIA

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

DE NUEVA PLANTA		NO
DE DEMOLICION	TOTAL	NO
	PARCIAL	NO
CONSTRUCTIVAS SIN AMPLIACION	RESTAURACIÓN CIENTÍFICA	SI
	RESTAURACIÓN CONSERVADORA	SI
	CONSERVACIÓN Y ORNATO	SI
	CONSOLIDACION	NO
	REFORMA	NO
CONSTRUCTIVAS CON AMPLIACION		NO
MIXTAS	SUSTITUCIÓN	NO
	REEDIFICACION	NO



Se mantendrán las fachadas tanto a la Plaza Euskal Herria como a la calle Rondilla y los elementos que la componen (balcones, aleros, barandillas, carpinterías etc.)

En el caso de deterioro de alguno de estos elementos de fachada, se llevará a cabo su reparación o sustitución con el mismo material e idéntico diseño.

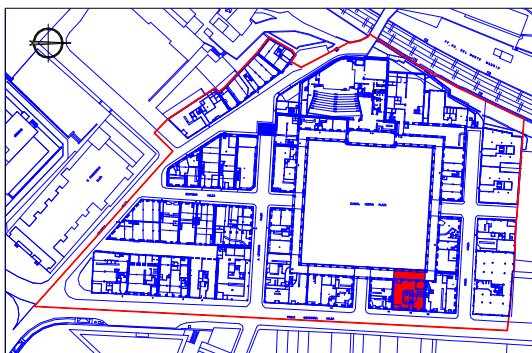
En el hipotético caso de modificación de los colores de fachada, ésta deberá realizarse de forma conjunta y uniforme para todo el ámbito de la plaza.

Se permitirán obras de reparación de cubierta, incluso estructura, manteniéndose la forma y disponiéndose la regularización de las buhardillas de acuerdo con el esquema que figura en el reverso de la ficha.

La sustitución de elementos estructurales en malas condiciones por otros nuevos, aunque sean de distinto material, con el fin de asegurar la estabilidad de la edificación deberá mantener la cota de forjados y no implicará una modificación de la altura de las ventanas ni de la cornisa.

Se podrán llevar a cabo modificaciones de la distribución interior con el fin de adaptar la vivienda a las condiciones higiénico-sanitarias necesarias, así como a la posible instalación de un ascensor. Ello puede llevar consigo la modificación de elementos estructurales interiores, que podrán ser sustituidos por otros del mismo o distinto material. Con las consiguientes demoliciones parciales.

En el caso de programarse la entrada de vehículos al aparcamiento subterráneo de la plaza Euskal Herria a través del bajo de la edificación, ello conllevará la modificación en anchura de los huecos de planta baja, que podrá realizarse manteniéndose el eje vertical de los huecos y el resto de las características del mismo.





TOLOSAKO UDALA
PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE EUSKALHERRIA Y SU ENTORNO"

CATALOGO

IDENTIFICACION

CALLE Y NUMERO RONDILLA KALEA 20		HOJA Nº 6
MANZANA B	PARCELA 6	REF. CATASTRAL 1723001

GRADO DE PROTECCION

MEDIA

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

DE NUEVA PLANTA		NO
DE DEMOLICION	TOTAL	NO
	PARCIAL	NO
CONSTRUCTIVAS SIN AMPLIACION	RESTAURACIÓN CIENTÍFICA	SI
	RESTAURACIÓN CONSERVADORA	SI
	CONSERVACIÓN Y ORNATO	SI
	CONSOLIDACION	NO
	REFORMA	NO
CONSTRUCTIVAS CON AMPLIACION		NO
MIXTAS	SUSTITUCIÓN	NO
	REEDIFICACION	NO



Se mantendrán las fachadas tanto a la Plaza Euskal Herria como a la calle Rondilla y Andía y los elementos que la componen (balcones, aleros, barandillas, carpinterías etc.)

Eliminación del mirador y, como consecuencia, regularización de los huecos de fachada, alero y cubierta, regularización de los huecos de PB a las características del resto de las edificaciones que conforman la plaza.

En el caso de deterioro de alguno de estos elementos de fachada, se llevará a cabo su reparación o sustitución con el mismo material e idéntico diseño.

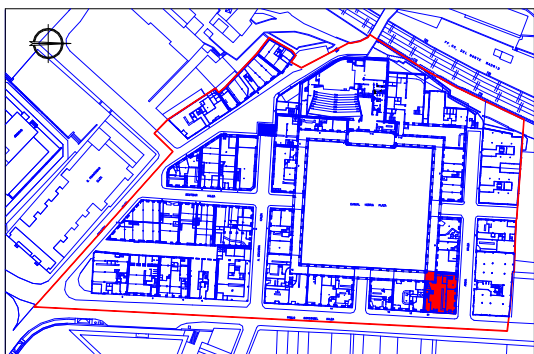
En el hipotético caso de modificación de los colores de fachada, ésta deberá realizarse de forma conjunta y uniforme para todo el ámbito de la plaza.

Se permitirán obras de reparación de cubierta, incluso estructura, manteniéndose la forma y disponiéndose la regularización de las buhardillas de acuerdo con el esquema que figura en el reverso de la ficha.

La sustitución de elementos estructurales en malas condiciones por otros nuevos, aunque sean de distinto material, con el fin de asegurar la estabilidad de la edificación deberá mantener la cota de forjados y no implicará una modificación de la altura de las ventanas ni de la cornisa.

Se podrán llevar a cabo modificaciones de la distribución interior con el fin de adaptar la vivienda a las condiciones higiénico-sanitarias necesarias, así como a la posible instalación de un ascensor. Ello puede llevar consigo la modificación de elementos estructurales interiores, que podrán ser sustituidos por otros del mismo o distinto material. Con las consiguientes demoliciones parciales.

En el caso de programarse la entrada de vehículos al aparcamiento subterráneo de la plaza Euskal herria a través del bajo de la edificación, ello conllevará la modificación en anchura de los huecos de planta baja, que podrá realizarse manteniéndose el eje vertical de los huecos y el resto de las características del mismo.





TOLOSAKO UDALA
PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE EUSKALHERRIA Y SU ENTORNO"

CATALOGO

IDENTIFICACION

CALLE Y NUMERO EUSKALHERRIA PLAZA 5		HOJA N° 7
MANZANA B	PARCELA 7	REF. CATASTRAL 1723013



GRADO DE PROTECCION

MEDIA

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

DE NUEVA PLANTA		NO
DE DEMOLICION	TOTAL	NO
	PARCIAL	NO
CONSTRUCTIVAS SIN AMPLIACION	RESTAURACIÓN CIENTÍFICA	SI
	RESTAURACIÓN CONSERVADORA	SI
	CONSERVACIÓN Y ORNATO	SI
	CONSOLIDACION	NO
	REFORMA	NO
CONSTRUCTIVAS CON AMPLIACION		NO
MIXTAS	SUSTITUCIÓN	NO
	REEDIFICACION	NO

Se mantendrán las fachadas tanto a la Plaza Euskal Herria como a la calle Andía y callejón de entrada a la plaza y los elementos que la componen (balcones, aleros, barandillas, carpinterías etc.)

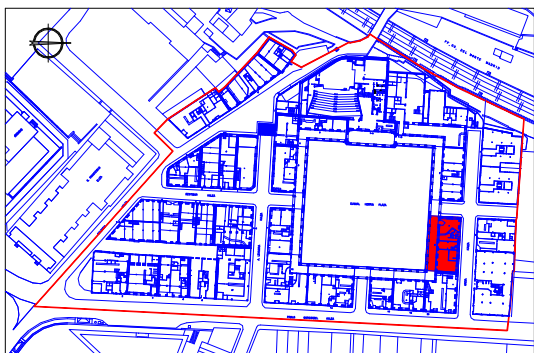
En el caso de deterioro de alguno de estos elementos de fachada, se llevará a cabo su reparación o sustitución con el mismo material e idéntico diseño.

En el hipotético caso de modificación de los colores de fachada, ésta deberá realizarse de forma conjunta y uniforme para todo el ámbito de la plaza.

Se permitirán obras de reparación de cubierta, incluso estructura, manteniéndose la forma y disponiéndose la regularización de las buhardillas de acuerdo con el esquema que figura en el reverso de la ficha.

La sustitución de elementos estructurales en malas condiciones por otros nuevos, aunque sean de distinto material, con el fin de asegurar la estabilidad de la edificación deberá mantener la cota de forjados y no implicará una modificación de la altura de las ventanas ni de la cornisa.

Se podrán llevar a cabo modificaciones de la distribución interior con el fin de adaptar la vivienda a las condiciones higiénico-sanitarias necesarias, así como a la posible instalación de un ascensor. Ello puede llevar consigo la modificación de elementos estructurales interiores, que podrán ser sustituidos por otros del mismo o distinto material. Con las consiguientes demoliciones parciales.





TOLOSAKO UDALA
PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE EUSKALHERRIA Y SU ENTORNO"

CATALOGO

IDENTIFICACION

CALLE Y NUMERO EUSKALHERRIA PLAZA 3		HOJA N° 8
MANZANA B	PARCELA 8	REF. CATASTRAL 1723012



GRADO DE PROTECCION

MEDIA

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

DE NUEVA PLANTA		NO
DE DEMOLICION	TOTAL	NO
	PARCIAL	NO
CONSTRUCTIVAS SIN AMPLIACION	RESTAURACIÓN CIENTÍFICA	SI
	RESTAURACIÓN CONSERVADORA	SI
	CONSERVACIÓN Y ORNATO	SI
	CONSOLIDACION	NO
	REFORMA	NO
CONSTRUCTIVAS CON AMPLIACION		NO
MIXTAS	SUSTITUCIÓN	NO
	REEDIFICACION	NO

Se mantendrán las fachadas tanto a la Plaza Euskal Herria como a la calle Andía y callejón de acceso a la plaza y los elementos que la componen (balcones, aleros, barandillas, carpinterías etc.)

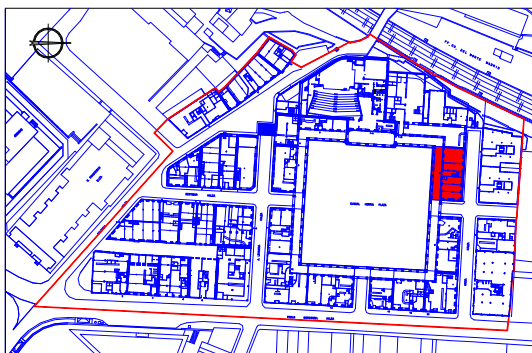
En el caso de deterioro de alguno de estos elementos de fachada, se llevará a cabo su reparación o sustitución con el mismo material e idéntico diseño.

En el hipotético caso de modificación de los colores de fachada, ésta deberá realizarse de forma conjunta y uniforme para todo el ámbito de la plaza.

Se permitirán obras de reparación de cubierta, incluso estructura, manteniéndose la forma y disponiéndose la regularización de las buhardillas de acuerdo con el esquema que figura en el reverso de la ficha.

La sustitución de elementos estructurales en malas condiciones por otros nuevos, aunque sean de distinto material, con el fin de asegurar la estabilidad de la edificación deberá mantener la cota de forjados y no implicará una modificación de la altura de las ventanas ni de la cornisa.

Se podrán llevar a cabo modificaciones de la distribución interior con el fin de adaptar la vivienda a las condiciones higiénico-sanitarias necesarias, así como a la posible instalación de un ascensor. Ello puede llevar consigo la modificación de elementos estructurales interiores, que podrán ser sustituidos por otros del mismo o distinto material. Con las consiguientes demoliciones parciales.





TOLOSAKO UDALA
PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE EUSKALHERRIA Y SU ENTORNO"

CATALOGO

IDENTIFICACION

CALLE Y NUMERO EUSKALHERRIA PLAZA 1B		HOJA Nº 9
MANZANA B	PARCELA 9	REF. CATASTRAL 1723011

GRADO DE PROTECCION

MEDIA

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

DE NUEVA PLANTA		NO
DE DEMOLICION	TOTAL	NO
	PARCIAL	SI
CONSTRUCTIVAS SIN AMPLIACION	RESTAURACIÓN CIENTÍFICA	SI
	RESTAURACIÓN CONSERVADORA	SI
	CONSERVACIÓN Y ORNATO	SI
	CONSOLIDACION	NO
CONSTRUCTIVAS CON AMPLIACION	REFORMA	NO
		NO
MIXTAS	SUSTITUCIÓN	NO
	REEDIFICACION	NO



Aplicable a la fachada de la plaza Euskal Herria, con mantenimiento de la misma y los elementos que la componen (balcones, aleros, barandillas, carpinterías, etc.)

En el caso de deterioro de alguno de estos elementos de fachada, se llevará a cabo su reparación o sustitución con el mismo material e idéntico diseño.

En el hipotético caso de modificación de los colores de fachada, ésta deberá realizarse de forma conjunta y uniforme para todo el ámbito de la plaza.

Se permitirán obras de reparación de cubierta, incluso estructura, manteniéndose la forma y disponiéndose la regularización de las buhardillas de acuerdo con el esquema que figura en el reverso de la ficha. La sustitución de elementos estructurales en malas condiciones por otros nuevos, aunque sean de distinto material, con el fin de asegurar la estabilidad de la edificación deberá mantener la cota de forjados y no implicará una modificación de la altura de las ventanas ni de la cornisa.

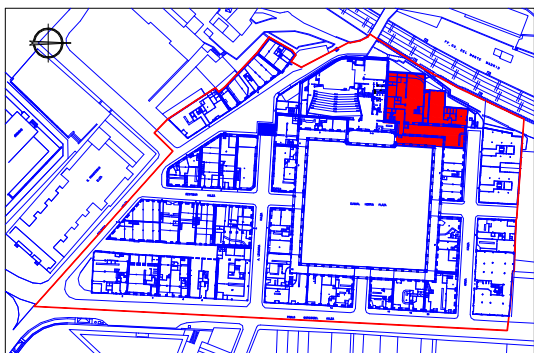
ORDENANZAS DE REFORMA O RENOVACIÓN

De aplicación a las edificaciones traseras. Se redactará un Estudio de Detalle. Se admite el derribo parcial o total.

Serán de aplicación las Ordenanzas Generales de Reforma o Renovación ajustadas a las nuevas alineaciones que corresponden a las originales del edificio.

Se admite la unificación funcional con el edificio P. Euskal Herria 1ª

Las alturas de plantas, aleros y cubierta coincidirán con las de fachada de la Plaza Euskal Herria.





TOLOSAKO UDALA
PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE EUSKALHERRIA Y SU ENTORNO"

CATALOGO

IDENTIFICACION

CALLE Y NUMERO EUSKALHERRIA PLAZA 1A		HOJA N° 10
MANZANA B	PARCELA 10	REF. CATASTRAL 1723010

GRADO DE PROTECCION

MEDIA

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

DE NUEVA PLANTA		NO
DE DEMOLICION	TOTAL	NO
	PARCIAL	NO
CONSTRUCTIVAS SIN AMPLIACION	RESTAURACIÓN CIENTÍFICA	SI
	RESTAURACIÓN CONSERVADORA	SI
	CONSERVACIÓN Y ORNATO	SI
	CONSOLIDACION	NO
	REFORMA	NO
CONSTRUCTIVAS CON AMPLIACION		NO
MIXTAS	SUSTITUCIÓN	NO
	REEDIFICACION	NO

Se mantendrá la fachada a la Plaza Euskal Herria y los elementos que la componen (balcones, aleros, barandillas, carpinterías, remates del reloj, etc.)

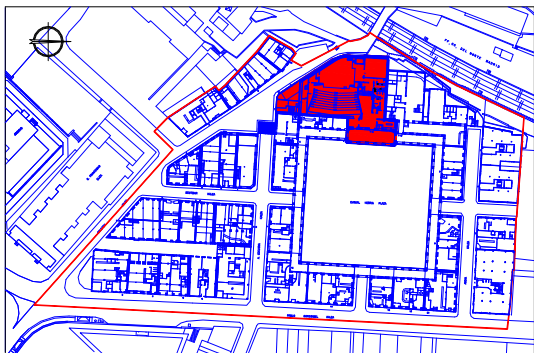
En el caso de deterioro de alguno de estos elementos de fachada, se llevará a cabo su reparación o sustitución con el mismo material e idéntico diseño.

Se permitirán obras de reparación de cubierta, incluso estructura, manteniéndose la forma

La sustitución de elementos estructurales en malas condiciones por otros nuevos, aunque sean de distinto material, con el fin de asegurar la estabilidad de la edificación deberá mantener la cota de forjados y no implicará una modificación de la altura de las ventanas ni de la cornisa.

Se podrán llevar a cabo modificaciones de la distribución interior y la posible instalación de un ascensor. Ello puede llevar consigo la modificación de elementos estructurales interiores, que podrán ser sustituidos por otros del mismo o distinto material. Con las consiguientes demoliciones parciales.

Se admite la unificación funcional con el edificio P. Euskal Herria 1B. El Estudio de Detalle, que se redactará en conjunto para ambas edificaciones, determinará la utilización de los patios interiores.





TOLOSAKO UDALA
PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE EUSKALHERRIA Y SU ENTORNO"

CATALOGO

IDENTIFICACION

CALLE Y NUMERO EUSKALHERRIA PLAZA 2		HOJA Nº 11
MANZANA B	PARCELA 11	REF. CATASTRAL 1723009



GRADO DE PROTECCION

MEDIA

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

DE NUEVA PLANTA		NO
DE DEMOLICION	TOTAL	NO
	PARCIAL	NO
CONSTRUCTIVAS SIN AMPLIACION	RESTAURACIÓN CIENTÍFICA	SI
	RESTAURACIÓN CONSERVADORA	SI
	CONSERVACIÓN Y ORNATO	SI
	CONSOLIDACION	NO
	REFORMA	NO
CONSTRUCTIVAS CON AMPLIACION		NO
MIXTAS	SUSTITUCIÓN	NO
	REEDIFICACION	NO

Se mantendrán las fachadas tanto a la Plaza Euskal Herria como a la zona trasera y los elementos que la componen (balcones, aleros, barandillas, carpinterías etc.)

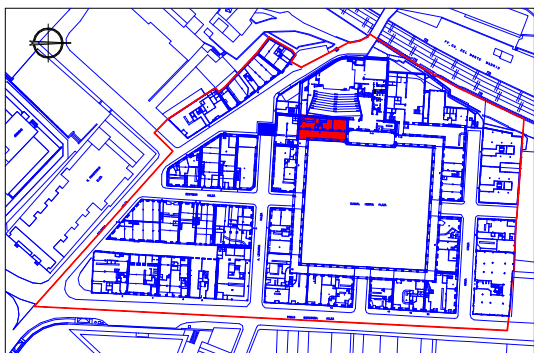
En el caso de deterioro de alguno de estos elementos de fachada, se llevará a cabo su reparación o sustitución con el mismo material e idéntico diseño.

En el hipotético caso de modificación de los colores de fachada, ésta deberá realizarse de forma conjunta y uniforme para todo el ámbito de la plaza.

Se permitirán obras de reparación de cubierta, incluso estructura, manteniéndose la forma y disponiéndose la regularización de las buhardillas de acuerdo con el esquema que figura en el reverso de la ficha.

La sustitución de elementos estructurales en malas condiciones por otros nuevos, aunque sean de distinto material, con el fin de asegurar la estabilidad de la edificación deberá mantener la cota de forjados y no implicará una modificación de la altura de las ventanas ni de la cornisa.

Se podrán llevar a cabo modificaciones de la distribución interior con el fin de adaptar la vivienda a las condiciones higiénico-sanitarias necesarias, así como a la posible instalación de un ascensor. Ello puede llevar consigo la modificación de elementos estructurales interiores, que podrán ser sustituidos por otros del mismo o distinto material. Con las consiguientes demoliciones parciales.





TOLOSAKO UDALA
PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE EUSKALHERRIA Y SU ENTORNO"

CATALOGO

IDENTIFICACION

CALLE Y NUMERO EUSKALHERRIA PLAZA 4		HOJA N° 12
MANZANA B	PARCELA 12	REF. CATASTRAL 1723008

GRADO DE PROTECCION

MEDIA

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

DE NUEVA PLANTA		NO
DE DEMOLICION	TOTAL	NO
	PARCIAL	NO
CONSTRUCTIVAS SIN AMPLIACION	RESTAURACIÓN CIENTÍFICA	SI
	RESTAURACIÓN CONSERVADORA	SI
	CONSERVACIÓN Y ORNATO	SI
	CONSOLIDACION	NO
	REFORMA	NO
CONSTRUCTIVAS CON AMPLIACION		NO
MIXTAS	SUSTITUCIÓN	NO
	REEDIFICACION	NO

Se mantendrán las fachadas tanto a la Plaza Euskal Herria como a la calle P. Lekuona y los elementos que la componen (balcones, aleros, barandillas, carpinterías etc.)

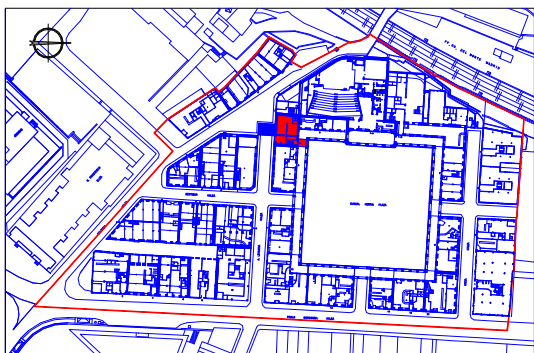
En el caso de deterioro de alguno de estos elementos de fachada, se llevará a cabo su reparación o sustitución con el mismo material e idéntico diseño.

En el hipotético caso de modificación de los colores de fachada, ésta deberá realizarse de forma conjunta y uniforme para todo el ámbito de la plaza.

Se permitirán obras de reparación de cubierta, incluso estructura, manteniéndose la forma y disponiéndose la regularización de las buardillas de acuerdo con el esquema que figura en el reverso de la ficha.

La sustitución de elementos estructurales en malas condiciones por otros nuevos, aunque sean de distinto material, con el fin de asegurar la estabilidad de la edificación deberá mantener la cota de forjados y no implicará una modificación de la altura de las ventanas ni de la cornisa.

Se podrán llevar a cabo modificaciones de la distribución interior con el fin de adaptar la vivienda a las condiciones higiénico-sanitarias necesarias, así como a la posible instalación de un ascensor. Ello puede llevar consigo la modificación de elementos estructurales interiores, que podrán ser sustituidos por otros del mismo o distinto material. Con las consiguientes demoliciones parciales.





TOLOSAKO UDALA
PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE EUSKALHERRIA Y SU ENTORNO"

CATALOGO

IDENTIFICACION

CALLE Y NUMERO EUSKALHERRIA PLAZA 6		HOJA Nº 13
MANZANA B	PARCELA 13	REF. CATASTRAL 1723007

GRADO DE PROTECCION

MEDIA

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

DE NUEVA PLANTA		NO
DE DEMOLICION	TOTAL	NO
	PARCIAL	NO
CONSTRUCTIVAS SIN AMPLIACION	RESTAURACIÓN CIENTÍFICA	SI
	RESTAURACIÓN CONSERVADORA	SI
	CONSERVACIÓN Y ORNATO	SI
	CONSOLIDACION	NO
	REFORMA	NO
CONSTRUCTIVAS CON AMPLIACION		NO
MIXTAS	SUSTITUCIÓN	NO
	REEDIFICACION	NO



Se mantendrán las fachadas tanto a la Plaza Euskal Herria como a la calle P. Lecuona y los elementos que la componen (balcones, aleros, barandillas, carpinterías etc.)

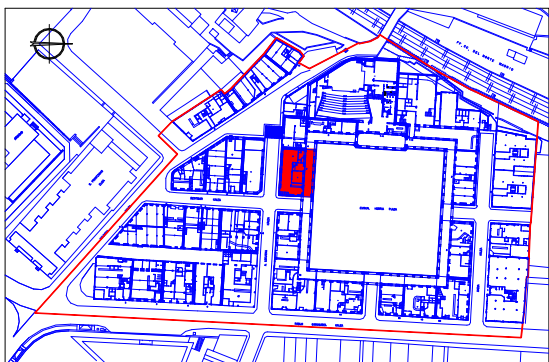
En el caso de deterioro de alguno de estos elementos de fachada, se llevará a cabo su reparación o sustitución con el mismo material e idéntico diseño.

En el hipotético caso de modificación de los colores de fachada, ésta deberá realizarse de forma conjunta y uniforme para todo el ámbito de la plaza.

Se permitirán obras de reparación de cubierta, incluso estructura, manteniéndose la forma y disponiéndose la regularización de las buhardillas de acuerdo con el esquema que figura en el reverso de la ficha.

La sustitución de elementos estructurales en malas condiciones por otros nuevos, aunque sean de distinto material, con el fin de asegurar la estabilidad de la edificación deberá mantener la cota de forjados y no implicará una modificación de la altura de las ventanas ni de la cornisa.

Se podrán llevar a cabo modificaciones de la distribución interior con el fin de adaptar la vivienda a las condiciones higiénico-sanitarias necesarias, así como a la posible instalación de un ascensor. Ello puede llevar consigo la modificación de elementos estructurales interiores, que podrán ser sustituidos por otros del mismo o distinto material. Con las consiguientes demoliciones parciales.





TOLOSAKO UDALA
PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE EUSKALHERRIA Y SU ENTORNO"

CATALOGO

IDENTIFICACION

CALLE Y NUMERO A. LEKUONA 4		HOJA Nº 14
MANZANA A	PARCELA 6	REF. CATASTRAL 1724006



GRADO DE PROTECCION

BASICO EN PLANTA BAJA

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

DE NUEVA PLANTA		NO
DE DEMOLICION	TOTAL	NO
	PARCIAL	SI
CONSTRUCTIVAS SIN AMPLIACION	RESTAURACIÓN CIENTÍFICA	SI
	RESTAURACIÓN CONSERVADORA	SI
	CONSERVACIÓN Y ORNATO	SI
	CONSOLIDACION	SI
CONSTRUCTIVAS CON AMPLIACION	REFORMA	SI
		NO
MIXTAS	SUSTITUCIÓN	NO
	REEDIFICACION	NO

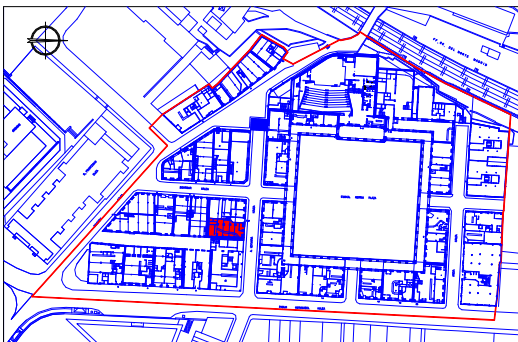
ORDENANZAS DE REFORMA O RENOVACION

Se admite el derribo parcial manteniéndose la fachada de planta baja.

Serán de aplicación las Ordenanzas Generales de Reforma o de Renovación ajustadas al mantenimiento de la fachada de la planta baja.

ORDENANZA DE CONSERVACIÓN EN PLANTA BAJA

Se mantendrá la sillería de la planta baja de la edificación





TOLOSAKO UDALA
PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION
SUBAMBITO 9-1 "PLAZA DE EUSKALHERRIA Y SU ENTORNO"

CATALOGO

IDENTIFICACION

CALLE Y NUMERO A. LEKUONA 6		HOJA Nº 15
MANZANA A	PARCELA 7	REF. CATASTRAL 1724007



GRADO DE PROTECCION

BASICO EN PLANTA BAJA

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

DE NUEVA PLANTA		NO
DE DEMOLICION	TOTAL	NO
	PARCIAL	SI
CONSTRUCTIVAS SIN AMPLIACION	RESTAURACIÓN CIENTÍFICA	SI
	RESTAURACIÓN CONSERVADORA	SI
	CONSERVACIÓN Y ORNATO	SI
	CONSOLIDACION	SI
	REFORMA	SI
CONSTRUCTIVAS CON AMPLIACION		NO
MIXTAS	SUSTITUCIÓN	NO
	REEDIFICACION	NO

ORDENANZAS DE REFORMA O RENOVACION

Se admite el derribo parcial manteniéndose la fachada de planta baja.

Serán de aplicación las Ordenanzas Generales de Reforma o de Renovación ajustadas al mantenimiento de la fachada de la planta baja.

ORDENANZA DE CONSERVACIÓN EN PLANTA BAJA

Se mantendrá la sillería de la planta baja de la edificación

